

*JUAN DE LA CRUZ GÓMEZ PLATA OBISPO DE ANTIOQUIA POR LA GRACIA DE DIOS I DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA & al respetable clero i a todos los demás fieles de uno i otro sexo de la diócesis de Antioquia, salud en Jesús salvador nuestro. Bogotá, 1836.*

Documento en el que Juan de la Cruz Gómez Plata habla al pueblo y a la iglesia sobre su recién nombramiento (17 de enero) como Obispo de Antioquia, expresa su alegría, deseos y expectativas; declara que aún no puede venir a Antioquia en por lo menos un año, debido a sus obligaciones como senador de la República.

Igualmente habla sobre levantamiento en el sur del territorio (Pasto), deplorándolo en sí, y en particular que se invoque en nombre de la iglesia y de Dios. Hace énfasis en recordar a los clérigos que en cuanto tengan oportunidad en su ministerio al celebrar las misas recordar al pueblo la necesidad de obediencia al estado. Firmado en Bogotá a 8 de febrero de 1836. 2 hojas con texto por ambos lados.

Continúa el documento con otro *titulado Francisco Oberto Secretario interino del Ilmo Sor obispo de Antioquia, certifico: que entre los diversos trasuntos de bulas que á S.-S.I. le han venido para su consagración, se hallan las dos siguientes dirigidas al clero i pueblo de Antioquia*, en el que el referido secretario interino notifica sobre dos bulas dirigidas al clero y al pueblo. Bulas que notifican el nombramiento de Juan de la Cruz Gómez Plata como Obispo de la Diócesis de Antioquia, con mensaje al clero para que lo reconozcan, acepten y ayuden en su labor y otra bula para el pueblo para que le obedezcan.



Estos últimos documentos o cartas vienen en latín con su traducción al español. Ambas, copias, están firmadas en Roma en Santa María La Mayor el 24 de julio de 1835.

Exposiciones y bulas presentadas en 4 hojas (7 paginas), impresas por ambos lados, en buen estado y de 19,2 cm largo x 23,1 cm alto.

